

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL PROBLEMA AFRICANO

Muéstrase cada día más visible la próxima solución del problema internacional de Marruecos.

Los ecos de la prensa europea anuncian con marcada insistencia que el desenlace del problema africano es el asunto puesto sobre el tapete en la política internacional.

Las circunstancias actuales no son las más propicias á nuestra nación para poder tomar parte activa en un asunto de la magnitud del africano. Ello es una verdad innegable, y por lo mismo, en manera alguna fuera conveniente á los intereses del país abandonar su neutralidad en la planteada y latente cuestión de Marruecos.

En Francia, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, ha declarado que el Gobierno de la República procurará mantener el *Statu quo* en Marruecos.

En Inglaterra la opinión y los políticos se muestran partidarios de no introducir por ahora modificación alguna en el problema que para Europa representa el caduco imperio mogrebino.

En España, también deseamos que se deje para más allá cuanto se refiere á esa cuestión que tan de cerca nos toca y tan importante es para nuestra nacionalidad. Preparóse el Gobierno á no contraer compromiso alguno sino en defensa propia y con la mirada fija en el *Statu quo*, por lo que concierne á Marruecos.

Este es el común sentir de las tres potencias más interesadas en los asuntos del Mogreb, ya por su vecindad, ya por los intereses que allí tienen, si bien cada una de ellas obedece á causas distintas: Francia porque no quiere exponer á los resultados de una acción violenta el seguro fruto que espera de su actual política, que obra lentamente, pero con ventaja segura; Inglaterra, porque mientras no se vea libre de la guerra en el Africa del Sur no quiere acometer nuevas empresas que comprometan su Hacienda y su prestigio; y España, porque carece de medios para intervenir de un modo directo y decidido, y con probabilidades de éxito, en cualquier otro estado de cosas que no sea el *Statu quo*.

Entre estas tres distintas posiciones es evidente que la de España es la peor, y por lo tanto, es á la vez, la más interesada en que ese *Statu quo* continúe de un modo indefinido

y por tiempo tan largo como el que necesita para ponerse en condiciones de hacerse oír y hacerse respetar de las demás, en el caso que trataran de resolver la cuestión de un modo desfavorable para sus intereses. Tócale, pues, al Gobierno trabajar en ese sentido, preparando una política previsora y teniendo siempre en cuenta el resultado de la observación de la cuestión en su aspecto internacional.

Para España el *Statu quo* no puede ser objeto de preocupaciones, y al discutirle solo se concibe en los políticos el uso que todavía pretenden seguir explotando la ignorancia del pueblo.

HORCHATERIA DE «EL DIARIO»

¿EN DÓNDE ESTÁ VILLA QUIETA?

Algunas lectoras curiosas de veras, ayer me dijeron al hallarme cerca: —Díganos en donde está Villaquieta.— Yo que en Geografía no sé ni dos letras y que en lo que á España atañe y respecta estoy bajo cero, tan solo por ellas he cojido el mapa de española tierra y puedo decirles ya donde se encuentra ese pueblecito donde se celebran *meetings* tan ruidosas fiestas tan completas. Salga de la Corte en tren ó en carreta, bien en automóvil bien en bicicleta, ora por la vía ya por carretera, y cuando sus ojos atónitos vean hermosa muralla los pasos detenga porque de seguro más cerca se encuentra que yo de la pluma. Ya sabeis las señas ahora bien; vosotras que sois tan discretas, acertar el rumbo y sin pasar penas, sin sufrir dolores, daños ni tristezas, entrar por alguna de las varias puertas que la ciudad tiene y vuestra tarea quedará cumplida, pues todo el que entra puede figurarse que está en Villaquieta, ciudad cuyo nombre su calma revela, ciudad que por nada se mueve y se esfuerza, ciudad que si existe

si vive, si alienta, es por un milagro de la Providencia.

LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el proyecto de ley que sobre propiedad industrial tiene ultimado ya el señor ministro de Agricultura para someterlo á la aprobación de la Cortes, y que tiene el caracter de un verdadero Código, sin variar sustantivamente el criterio que inspira la ley del 78, se define la patente de acuerdo con la conclusión primera del congreso de París de 1900.

Tomando ejemplo de las legislaciones extranjeras más perfectas, se conceden prórrogas para el abono de las cuotas anuales, mediante la imposición de pequeños recargos, en razón á la morosidad en el pago.

El procedimiento para acreditar la puesta en práctica de las patentes, se varía radicalmente y en armonía con el espíritu que informa la ley, de suerte que ya no serán posibles las corruptelas que en la materia existen, y que tan justificadas quejas han motivado.

Se permiten someter, cuando las invenciones afectan al arte militar ó á la defensa nacional— si lo piden sus autores,—los descubrimientos objeto de la patente al ministro de la Guerra, para que éste dictamine sobre su valor y sobre la conveniencia de su adquisición por el Estado.

También se introduce la novedad de que las patentes pueden expropiarse por causa de utilidad pública, debiendo, en tal caso, ser la expropiación objeto de una ley.

En materia de marcas, la reforma es radical y profunda. Además de las de fábrica, que fueron objeto del decreto de 1850, se regulan las de comercio y las agrícolas, determinándose en el proyecto, con gran minuciosidad y detalles, los efectos jurídicos de las marcas.

Al sistema antiguo de concesiones a perpetuidad sucede en el proyecto el sistema de los registros temporales por veinte años, aunque renovables siempre con la obligación de satisfacer cuotas quinquenales.

Se legisla sobre dibujos, modelos industriales, nombre comercial y uso de recompensas industriales, definiéndose de acuerdo con las conclusiones de los más ilustres tratadistas, sin olvidar las exigencias de la realidad en España, los hechos constitutivos de competencia ilícita ó desleal.

Se establece en el proyecto el principio general de la publicidad del registro y de los expedientes de propiedad industrial. El título consagrado á determinar la tramitación de los mismos, se ha inspirado en el deseo de que constituya un sistema de garantías contra posibles arbitrariedades de la Administración.



RAFAEL CALVO

Cuarenta y cuatro años contaba de edad Rafael Calvo cuando traidora y cruel dolencia le arrebató para siempre de la escena española, en 5 de Septiembre de 1888.

Fué su padre el actor D. José Calvo, quien deseando que su hijo abrazara carrera menos llena de sinsabores que la del teatro, le hizo cursar los primeros años de la de Leyes en la Universidad de Barcelona; mas convencido de que Rafael carecía en absoluto de vocación para consagrarse al Foro,

y en cambio su inclinación por la escena era decidida, resolvió darle un puesto de racionista en la compañía de que él era primer actor.

Su poca edad por un lado, y la excesiva delicadeza del autor de sus días, por otro, mantuviéronle bastante tiempo en modesto puesto, contra el que se revelaban sus energías de joven ansioso de gloria y de dar rienda suelta á sus entusiasmos y á su talento. Al fin logró que se le designara un papel importante en la obra que había de representarse la noche del beneficio de su padre, y tan airoso salió de su cometido Rafael, que á más de aplausos sinceros y entusiastas y de repetidas llamadas á escena, recibió como premio á su excelente labor, la noticia de que desde aquella noche figuraría en la compañía como galán joven, y primeramente al lado de su padre y después bajo la dirección de Valero ó Arjona, de Guerra ó Mata, hizo el aprendizaje, ó mejor dicho, se fué perfeccionando en el difícil arte en que había de ser astro refulgente é irremplazable.



Contratado por Arjona y en unión de Teodora Lamadrid, Balbina Valverde, Emilio Mario, Rafael Calvo marchó á las Américas como galán joven, y cuando regresó á España, después de cosechar abundantes laureles, sus progresos artísticos eran bien notorios é importantes, como lo demostró, primeramente en Murcia y Almería, después en Madrid, en cuyo teatro Español, interpretando el drama «La Beltraneja», de Rety y Echevarría, se reveló como uno de los primeros actores que tenía España.

Aun por muchos no han sido olvidadas las campañas que por entonces hizo Rafael Calvo, en unión de Elisa Boldun, Donato Jiménez, Victorino Tamaro y su hermano Ricardo, en el mencionado teatro y en el de la Plaza del Rey, representando las obras maestras del siglo XVII y las del género romántico que tanto lustre dieron al teatro español de la XIX centuria, especialmente las que llevan por título «El mágico prolioso», «El castigo sin venganza», «La vida es sueño», «El desden con el desden», «Don Alvaro» y «Hermenegildo».

Tras de larga ausencia de los coliseos madrileños, y con el propósito de combatir la corrupción que se iba apoderando de nuestros teatros, Rafael volvió á Madrid en 1879, pero acompañado del amigo y compañero de quien solamente la muerte había de separarle ya, de Antonio Vico. Para su debut pusieron estos dos genios del teatro español la comedia de Calderón «Esta vida todo es verdad y todo mentira», y para dar idea del éxito que obtuvieron bástenos decir que la obra alcanzó entonces gran número de representaciones y que bastantes noches tuvo que poner la empresa el satisfactorio cartelito «No hay billetes».

Pertrechado con gran número de creaciones marchó nuevamente á las Américas, de donde regresó cargado de laureles y dueño de importantes ahorros, que no dudó en dedicar, atendiendo á sus generosos impulsos, á devolver á nuestro teatro sus antiguos esplendores. Tomó en arriendo el teatro Español en compañía de Vico, y si la campaña restó en bastante cantidad sus ahorros, en cambio resultó altamente provechosa para el arte nacional.

Esto no obstante continuó siendo empresario de dicho coliseo en 1887, pero declarado ruinoso á poco de comenzar la temporada, Calvo tuvo que trasladarse con su compañía al de la Princesa, de donde la ausencia del público le obligó á marchar á Barcelona. De ésta marchó á Cádiz, cuyo teatro Principal fué el último que pisó el malogrado Rafael y la obra «Un drama nuevo», la última que representó.

Rafael Calvo había nacido en Sevilla el 19 de Marzo de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

COMO SE CONOCEN LAS TIERRAS

Son curiosas las siguientes observaciones que

hallamos en una reputada revista de Agricultura.

Según ella pueden reconocerse las tierras:

«*Por el tacto:* Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, áspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, dócil? Contiene poca. ¿Es untosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

«*Por el oído:* Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato: si produce una especie de crujido, es arenoso.

«*Por el olfato:* La arcilla tiene olor particular; si oliendo un poco de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno la contiene. La ausencia de olor indica que el terreno es arenoso ó calizo.

«*Por la vista:* Si trabajando la tierra en días húmedos se adhiere el arado á los dientes del rastrero, se está en presencia de un terreno arcilloso; cuanto menos adherente sea, más arena, cal y humus contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve al arado no se deshace, el suelo es compacto y fuerte, ó sea arcilloso. Si se deshace, es calcáreo.

Si las aguas se estancan, es arcilloso y necesita arenarse; si por el contrario no detiene el agua que se filtra, es poco arcilloso y contiene bastante yeso y cal, ¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal y yeso, ¿Es amarillento? Contiene hierro, arcilla y cal ¿Es negruzco? Pues bastante humus.

Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra, si el líquido toma un color amarillo obscuro, es señal de que contiene humus.

Si impregnamos un poco de tierra en vinagre y se produce una especie de hervor, la tierra contiene cal. En caso contrario, hay ausencia de cal.»

NOTICIAS

El Alcalde de Arenas ha teleografiado al señor Gobernador comunicándole que en dicha villa y en una finca titulada «Resecos» ha sido muerto de dos tiros Clemente Catala.

Añadiendo que corrían rumores acusando como autor del hecho al guarda Eusebio Perea, el cual tiene con la víctima antiguos resentimientos.

El juzgado de instrucción se personó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Agosto último asciende á la cantidad de pesetas 90.869.912.

La que se obtuvo en el mismo mes del año pasado fué de 78.838.676.

Por consiguiente, este año ha logrado el Estado un aumento en la recaudación de 12 millones 031.256 pesetas.

Se ha dispuesto que por los directores de Institutos y Escuelas Normales de maestros y maestras se remitan á la subsecretaría de Instrucción pública, en el preciso término de ocho días las hojas de méritos y servicios de profesores de Religión de los expresados centros.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrotano** que se vende al precio de 1'50 y 3 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

El día diez y ocho del próximo mes de Noviembre darán principio en esta Audiencia las sesiones de los juicios de la competencia del Tribunal del Jurado, habiendo sido designados los días dieciocho, diecinueve, veinte y veintinueve para que se vean tres causas procedentes del Juzgado de Instrucción de Arévalo; la primera, seguida contra Fabriciano Zancajo y otro, por homicidio; la segunda, contra Gregoria Sánchez por infanticidio, y la tercera, contra Gabriel Muñoz, por homicidio frustrado.

Los días veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta de Noviembre, dos, tres, cuatro y seis de Diciembre, seis causas procedentes del Juzgado de Arenas, seguidas la primera, contra Zacarías González y otros, por malversación; la segunda, contra Jerónimo Gavin y otros, por expendición de moneda falsa; la tercera contra Domingo Castañar y otros; por homicidio; la cuarta contra Je-

sus Cocina, por falsedad; la quinta, contra Manuel Miranda, por asesinato, y la sexta, contra Crisanto Hernández y otro, por robo.

Los días nueve, diez y once, tres causas procedentes del Juzgado de Cebreros; la primera, seguida contra Paula Jiménez, por robo; la segunda, contra Mariano Martín, por incendio, y la tercera, contra María Gastelin, por infanticidio.

Los días doce y trece, una causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida contra Aniceto Blázquez y otros, por homicidio.

Los días dieciseis, dieciocho, diecinueve, veinte y veintinueve, para que se vean tres causas procedentes del Juzgado de esta ciudad, seguida la primera, contra Hipólito Expósito y otro, por robo; la segunda, contra Francisco Moreno y otro, por robo, y la tercera, contra Francisco Rodríguez y otra, por robo y homicidio.

En el pueblo de Pajares un incendio ha reducido á cenizas las casas que habitaban don Juan Oca y D. Teodoro Martín, padre éste de nuestro estimado amigo el abogado de este colegio D. Aurelio Martín, sufriendo tambien grandes desperfectos las de D. Fabian Alvarez y D. Melchor Lumberras.

Las pérdidas ascienden á unas 7.500 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

El origen del siniestro se supone casual.

Ha salido para Madrid, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el distinguido ingeniero de caminos D. Enrique Brockmann, quien durante los cuatro años que ha prestado servicios en esta provincia, ha sabido con su rectitud, ilustración y excelentes prendas de caracter, conquistar numerosas simpatías.

El Sr. Brockmann ha sido nombrado recientemente, Auxiliar del Laboratorio de la Escuela central de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se encuentra nuevamente entre nosotros el joven diputado á Cortes por Albarracín, don Antonio Santa Cruz.

Por error digimos en nuestro número de ayer que D. Eugenio Fernández había sido nombrado Auxiliar subalterno para la recaudación ejecutiva de la segunda zona del partido, siendo así que dicho señor es el agente ejecutivo y en uso de sus atribuciones ha nombrado auxiliar á D. Antonio Chinarro.

Mañana, de cinco á siete de la tarde, se celebrará un concierto por la banda municipal en el chalet del paseo de San Antonio.

Mañana por la tarde y organizado por varios jóvenes, tendrá lugar un baile en el Teatro Principal.

Se admiten suscripciones en el establecimiento de Balbino Fernández.

El *Liberal* de ayer dice que el maestro de instrucción primaria señor Sanz, víctima del robo que mencionamos en nuestro número de ayer, ha hecho consignar en su declaración la protesta de que ni un céntimo de su perdido tesoro procedía de sus sueldos como maestro. ¡No lo dudamos!

Eso, en España es lo natural y lo lógico.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo D. Federico Cifuentes.

Hoy contraerá matrimonio en Madrid, en la iglesia de San Isidro, nuestro querido amigo el notario eclesiástico D. Constantino García y la bellísima señorita María Osorio.

Les deseamos eterna luna de miel.

En el exprés de anteanoche llegó á esta ciudad el Gobernador civil de Madrid Sr. Barroso.

Anteanoche salió para León y Asturias el joven Diputado á Cortes por la Bañeza, don Gregorio Jove, hijo político de la señora marquesa de Alonso Martínez, quien, con algunos de sus hijos ha pasado el verano entre nosotros.

Ayer falleció en Arévalo la virtuosa señora

doña Blasa Martín, esposa de nuestro querido amigo y corresponsal mercantil en dicha ciudad D. Juan Romero.

Tanto á éste como á su demás familia, enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5 de Septiembre.—Nacimiento, Francisca Pujades.

Defunciones, Marcelino Hernández, y Onésima Galindo.

Consumos.—Recaudación del día 5 de Septiembre, 1.538'43 pesetas.

Mataadero público.—Día 5.—Se sacrificaron un toro, una ternera, veintinueve ovejas y seis cerdos, con un peso de 730 kilogramos, devengando un arbitrio de 36'50 pesetas.



A UNA NIÑA

Hay una flor de purpurinas hojas,
de talle esbelto y virginal esencia,
pura y sencilla como flor ninguna,
como ninguna transparente y bella.

Es flor que nunca marchitó el estío;
flor que, si el aura entre sus hojas juega,
se inclina dócil suspirando triste,
y el bello cáliz pudoroso cierra.

¿Conoces tu esa flor? ¡Ayl luce un día,
sus hojas luego las pasiones secan,
y ya no hay fe si para el alma muere,
que ella es la fe, y el sentimiento es ella.

Se ve en tus ojos, si los ojos bajas;
se ve en tu frente, si la frente elevas;
se ve en tu seno, si tu seno late;
se ve en tus labios, si tus labios rezan.

¿Y aún su nombre me pides? Es la aurora
de tu esperanza mágica y risueña;
la breve historia de tus breves años...
¿Conoces ya cuál es? Es la inocencia.

Julian Romea.



DEL INTERIOR

80.000 mozos á filas.

Telegrafían de San Sebastian anunciando que la Regente ha firmado ayer entre otros decretos uno llamando al servicio activo del ejército á 80.000 mozos del actual reemplazo.

Otras noticias.

Los maestros de Vigo han visitado al señor Urzáiz para que no ponga obstáculos á que se encargue el Tesoro de los pagos al magisterio.

El Sr. Urzáiz les manifestó que tiene en el asunto gran interés en una satisfactoria solución.

También le hablaron respecto de agregar la retribución del sueldo, manifestándole el señor Urzáiz que pensaba que los ascensos de los maestros sean sin necesidad de salir de las localidades en que se encuentren: es decir, igualándolos á los catedráticos de los institutos y Universidades.

Los maestros salieron complacidos de la entrevista del Sr. Urzáiz; le obsequiarán mañana con una gira marítima.

Una comisión de marinos de Cartagena, que ayer llegó á Madrid, ha visitado á nuestro compañero en la prensa, D. Eduardo Bermúdez para solicitar en nombre del Cuerpo de la Armada rectificación á los conceptos duros emitidos por dicho Sr. Bermúdez en una carta que dirigió días pasados á *El Noticiero de Cartagena*, reprobando los sucesos desarrollados en San Sebastián la noche del 31 de Agosto.

El asunto continúa por resolver.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

La prensa portuguesa sigue consagrando

preferente interés á la visita de las escuadras inglesas que no pueden ver sin cierto recelo persuadidos de que la Gran Bretaña busca una sierva en Portugal.

El periódico *O Dia* dice que Inglaterra se servirá de Portugal en lo que pueda interesarle y que después será tan desleal como acostumbra.

Un despacho de Middelburgo recibido en Londres, dice que el coronel Scobel capturó ayer en Petersburgo al comando Sotter que se componía de 103 hombres y 200 caballos.

Después Lord Kitchener amplía el telegrama participando que las pérdidas de los boers fueron de 19 muertos 52 heridos y 62 prisioneros.

Los ingleses tuvieron 10 muertos y ocho heridos.

Dicen de Roma que el día 11 se celebrará en Cesama la inauguración del monumento elevado al príncipe de Saboya, rey que ué de España.

Todas las fuerzas del sexto cuerpo se reconcentrarán en aquella población.

Ha salido de Colombo para Singapore el vapor *Isla de Luzón*.

El Corresponsal.

(POR TELÉGRAFO)

LOS CRIMENES DEL ANARQUISMO

Atentado contra el Presidente de los Estados Unidos.—Gravísimo estado de éste.

Madrid 4, (3'45.)

Telegrafían de Washington que visitando Mac-Kinley la exposición Panamericana de Buffalo un individuo le hizo dos disparos de arma de fuego, dándole uno en el pecho y otro en el vientre.

El estado de Mac-Kinley es gravísimo.

Faltan detalles del agresor.

Corresponsal.

Más detalles.—Herida mortal.—El asesino sin apresar.—Aviso previo desoído.

Madrid 7, (4'15.)

Un nuevo despacho de Washington añade que la herida del vientre inferida á Mac-Kinley es mortal.

Se duda sea apresado el agresor, pues huyó favorecido por la espantosa confusión que se produjo al cometerse el crimen.

Mac Kinley fué avisado de que se conspiraba para matarle, pero con gran despreocupación desoyó el aviso.

Corresponsal.

Otro jefe de Estado en peligro.—Cartas amenazadoras.

Madrid 7, (4'30.)

Noticias transmitidas de Berlín comunican que el emperador Guillermo de Alemania ha recibido dos cartas amenazadoras.

Dichas cartas se atribuyen á los anarquistas y están fechadas en Zurich.

Corresponsal.

Agresor apresado.

Madrid, 7, (8'50.)

Asesino Mac-Kinley ha sido preso, llámase Nieman, declaróse anarquista y dice haber cumplido con su deber.

Médicos sondaron herida del vientre buscando el proyectil que no encontraron; volvieron á coser la herida.

Mac-Kinley postradísimo.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.

Centeno, de 30 á 31.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, á 30, precio nominal.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.

Idem de 1.^a P. á 16.

Idem de 2.^a P. á 14 1/2.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Ya van estando más animados los mercados, sien-

do buenas las entradas de granos, habiéndose vendido todo lo presentado con mucha animación á los precios fijados más abajo.

Trigo, entrada 1.400 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.

Cebada 400 id., de 27 á 28 id.

Centeno 200 id., de 29 á 29 1/2 id.

Algarrobas 600 id., de 29 á 30 id.

Guisantes 200 id., de 40 á 41 id.

Harina de 1.^a á 17 reales arroba.

Idem de 2.^a á 16 id. id.

Idem de 3.^a á 14 id. id.

Compras, no se conciertan operaciones de importancia porque los vendedores están retraídos pidiendo á precios altos.

Tiempo, variable, habiendo llovido ayer una buena chaparradita, cuya lluvia vendrá muy bien para los pastos.

En el mercado de ganado lanar entraron unas 3.000 cabezas, que se vendieron pronto á los precios siguientes.

Ovejas de 48 á 52 reales una.

Carneros de 80 á 84 id.

Corderos de 44 á 48 id.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 8.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, predicará en la misa mayor el M. I. Sr. Canónigo D. Agustín Lorente.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las Manjas de Gracia, la fiesta á Nuestra Señora de la Cabeza, predicando el Sr. D. Robustiano Pérez. Por la tarde procesión.

En San Antonio sigue la Novena á la Virgen de la Portería, con sermón que predicará el R. P. Fernando, franciscano.

En la Santa, los ejercicios de segundo domingo de mes, con misa de comunión á las seis y media y á las cinco de la tarde Rosario, Plática, Bendición con el Santísimo y procesión.

En las Adorativas, los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre, y en ésta sigue la Novena á la Virgen. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción, en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 6 de Septiembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	665.0	16.0	N.	Nuboso.
3 t.	664.0	19.0	E.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 20.0
Temperatura mínima, 12.0.
Temperatura máxima al sol, 26.0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 11.0.
Evaporación id. id. 9.0.

Se vende la casa Calle Pedro de la Gasca núm. 6. Tiene espaciosa habitaciónes, bodega, patios, cuadra y otras dependencias.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

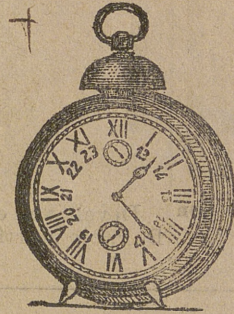
ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso!

De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.



Los madrileños. Granrelojería de Antonio Cordero, calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos, en la Plazuela, Avila. Telefono número 4.

Se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, relojes de pared y bolsillo, especialidad en despertadores.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y

VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesitan agentes en los partidos de Arenas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRÍGUEZ OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomás, 2, piso bajo.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN (PRESBITERO)

Establecido en Arévalo.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Pídanse reglamentos al Director.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

GRAN REGALO A NUESTROS CONSUMIDORES

EL AGUILA DE ORO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS DE SEDA, HILO, LANA Y ALGODÓN NACIONALES Y EXTRANJEROS

ARENAL Y SILVA

CASA ARENAL

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, así como del público en general, que desde el 1.º de Septiembre del corriente año, á toda persona que compre en dicha casa géneros por valor de **Cinco pesetas** se le entregará en el acto un Bono que representará un número del Sorteo de la Lotería Nacional, que en Madrid ha de celebrarse el día 23 de Diciembre próximo; teniendo opción la persona que posea dichos **Bonos** á uno de los cuatro regalos siguientes:

- 1.^{er} premio. Un regalo de 500 pesetas en metálico.
- 2.^o » Un regalo de 250 » » »
- 3.^o » Un regalo de 150 » » »
- 4.^o » Un regalo de 100 » » »

NOTAS: 1.^a Estos cuatro regalos se entregarán en el acto á las personas que presenten los bonos cuyos números sean iguales á los correspondientes que en el Sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre próximo, obtengan los premios primero, segundo, tercero y cuarto de dicha Lotería.

2.^a La persona que reuniendo BONOS por valor de **ciento veinticinco pesetas** no quisiera aguardar el sorteo ya mencionado, recibirá **5 pesetas** en metálico á cambio de los **25 bonos**.

ARENAL Y SILVA

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL JULIAN FUENTE TAJA Y COMP. A

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

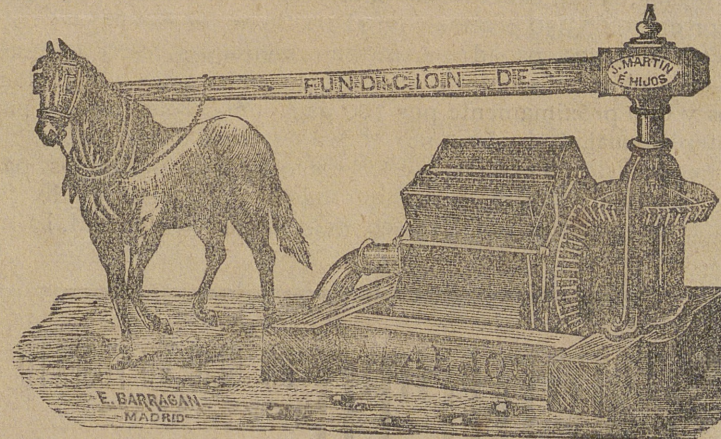
En este establecimiento, montado con todos los adelantos encontrará el público todos los Específicos, productos y demás artículos tanto nacionales como extranjeros á precios muy económicos: Ortopedia, gran surtido en algodones antisépticos, Hidrófilo, Sublimado fenicado, boratado, boricado, iodado, iodofornado, salicilado etc desde 0.25 paquete. Gasas, vendas, jeringas de cristal, cauchut, goma y zinc, medias de goma para varices, fajas ventrales, asientos de goma, duchas nasales, orinales de goma portátiles, tacones de goma para muletas, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas olivares y de Sánchez para el lavado del Estómago, cánulas Smach, Irrigadores de cristal, zinc y hierro esmaltado, porcelana, ventosas, saculiches, biberones, bragueros de goma y ante, dobles y sencillos de todos tamaños. Gran surtido en termómetros clínicos y para baño, tubo de goma por metros en todos calibres; legía líquida para la ropa. —Importante: li no las purgantes del Dr. Linspell á 0.25 una.

Depósito del Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

NOTA: Esta casa proporciona todos los encargos que se la confien, que no haya en plaza, á las veinticuatro horas.

2.—SAN SEGUNDO,—2, AVILA

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

dado á beber vino dulce, estuvo á punto de cometer la mayor de las tonterías.

No bien se habían separado un corto trecho de la pradera Maugars y Marcela cuando se oyeron los alegres ecos de la dulzaina.

—¿Oye usted la gaita?—dijo Mlle. Marcela.

—Pues en este momento su aldeana de usted rompe el baile con su novio.

Esteban frunció las cejas.

—¿Por qué se acuerda usted de ella?—balbuceó.

—Porque esa muchacha me interesa... Su historia es muy divertida... parece un capítulo de novela... ¿Cómo se llama?

—Se llama Teresa, dijo Maugars.

Hubo un rato de silencio.

—Y bien—dijo Marcela con voz áspera—¿se ha quedado usted mudo? ¿Es que el nombre de esa chiquela le ha transformado á usted en una piedra?

—Le ruego á usted—exclamó inperiosamente Esteban—que no hablemos más de Mlle. Desroches.

—¡Calla, conoce usted también su nombre de familia! ¿Con que sabía usted de ella más de lo que quería decir?

Se había levantado y rompía violentamente los tallos de los arbustos que estaban á su alcance. Al fin cogió una sombrilla, se puso el sombrero, se

cunspeto como un libro instructivo, cuya lectura pueden consentir las madres á sus hijas, sin peligro alguno...

Y al hablar, se reía con aire algo zumbón al mismo tiempo que miraba al joven maliciosamente con sus ojos medio entornados.

—¿Quiere decir que usted me toma por un ser absolutamente inofensivo?—respondió el joven un poco picado.

—¿He dicho yo inofensivo?—repuso Marcela alzando la vista... No, pero, francamente ¿cree usted que si tuviese usted las mañas de Mr. Brossard, me habría arriesgado á traerle aquí?

Se inclinaba interrogativamente hacia Esteban y sus cabezas casi se tocaron. El joven sentía vagamente en su hombro los latidos del seno de Marcela, que se levantaba blandamente al compás de su respiración igual y tranquila. Al mismo tiempo, el grato olor á verbena que impregnaba las ropas de la joven empezaba á marearle.

Si Mr. Brossard no era un santo, empezaba á comprender que él tampoco valía mucho más.

—¿El recaudador le parece á usted, pues, más temible que yo?—murmuró riéndose.

—¡Eh!... no habría estado á mi lado dos minutos sin asediarme con sus insoportables galanterías.

—¡Diantre!—exclamó Esteban atreviéndose y po-

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALTA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 05	» » » »	
» E de 25.000 » » »	72 05	» » » »	
» D de 11.500 » » »	72 10	» » » »	
» C de 5.000 » » »	72 20	» » » »	
» B de 2.500 » » »	» » » »	» » » »	
» A de 500 » » »	73 00	» » » »	
» G y H 100 y 100 » » »	71 75	» » » »	
En diferentes series.....	72 05	» » » »	
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	» » » »	» » » »	
» E de 12.500 » » »	» » » »	» » » »	
» D de 6.000 » » »	» » » »	» » » »	
» C de 4.000 » » »	» » » »	» » » »	
» B de 2.000 » » »	78 90	» » » »	
» A de 1.000 » » »	78 90	» » » »	
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	» » » »	» » » »	
» D de 12.500 » » »	» » » »	» » » »	
» C de 5.000 » » »	» » » »	» » » »	
» B de 2.500 » » »	» » » »	» » » »	
» A de 500 » » »	» » » »	» » » »	
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 70	» » » »	
» E de 25.000 » » »	92 70	» » » »	
» D de 12.000 » » »	92 70	» » » »	
» C de 5.000 » » »	» » » »	» » » »	
» B de 5.000 » » »	93 00	» » » »	
» A de 500 » » »	93 00	» » » »	
En diferentes series.....	92 95	» » » »	
Obligaciones de Aduanas....	» » » »	» » » »	
Idem de Filipinas.....	90 85	» » » »	
Billetes hip. de Cuba de 1896.	» » » »	» » » »	
» » » » 1890.	71 80	» » » »	
Acciones del Banco de España.	485 00	» » » »	
Idem de Tabacos.....	» » » »	» » » »	

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 39.75.—Londres, libra esterlina, 35.22.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

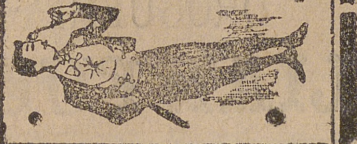
Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Verificó el primer concurso de medicamentos en España por el Sr. D. Pascual Coloma y Millaresca, varía considerablemente por el uso de las Capsulas de Sandalo de Piza, que son reconocidas ventajosamente sobre todas sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Fedid Sandalo Piza. - Descorrida de Imitaciones.



AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1ª calidad: 2,50 ptas. botella. 2ª: 1,50

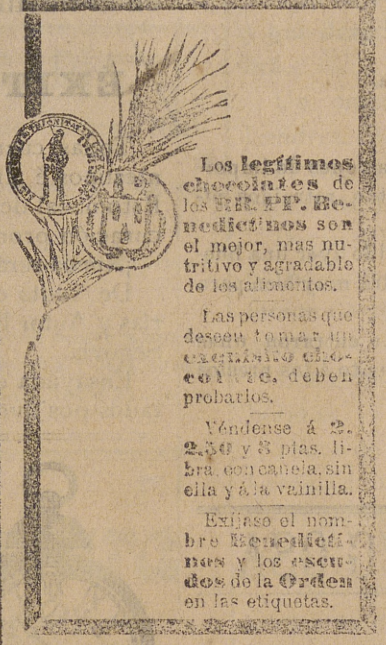
De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolateados de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un excelente chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra con vainilla, sin ella y á la vainilla.

Exigese el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR DE LOS MEJORES

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías



De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Acañano H^{nos}**

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASPA, 6, 1.º
OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.349 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, comercio de D. M. Llenferozas, San Segundo, 1 y 3.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

niendo su mano en el brazo de Marcela.—¿Y qué habría encendido entonces? Hubiera usted tenido necesidad de escucharle...

—¿A Mr. Brossard? No, de ningún modo,—repuso ella mirando de reojo al joven;—no habria peligro... no le amo.

La cosa empezaba á estar clara; el joven estaba advertido de que su atrevimiento no disgustaría demasiado á Mlle. Marcela. La piel fresca del brazo desnudo le abrasaba los dedos. Un átomo de reflexión que le quedaba le hizo fuerte, sin embargo; se levantó bruscamente.

—¿Dónde va usted?—prorrumpió Marcela asombrada.

—Me muero de sed y voy á la fuente á beber.

Le retuvo por un brazo y le obligó á sentarse otra vez.

—¿Qué deso usted—continuó;—le he prometido á usted darle alguna cosa por su condescendencia, y voy á cumplirle mi promesa.

Buscó en su bolsillo y sacó un melocotón cuidadosamente envuelto en hojas de vid, un hermoso melocotón, grande, rojo, aterciopelado.

—¿Tome usted—continuó;—le he cojido del árbol esta mañana; se lo regalo á usted... Esto es mejor que ir á la fuente.

En efecto, al solo aspecto del fruto, se venía el

agua á la boca; sin embargo, Esteban rehusaba aceptarlo.

—Gracias—dijo medio serio, medio en broma;—no soy egoísta y no quiero privar á usted del gusto de comérselo.

—Pues bien, sea, lo partiremos... tiene usted un cuchillo. No lo tenía; hasta se había dejado olvidado su cortaplumas de taller.

—Bah—añadió Marcela—en la guerra como en la guerra. E inclinándose hacia el joven con expresión diabólica que habría enloquecido al mismo San Antonio.

—Supongo que no tendrá usted asco de mí—dijo. Clavó en seguida sus dientes blancos en la carne jugosa, tiro un bocado y, luego, presentando á Esteban, con sonrisa indefinible, el melocotón mordido: —Tenga usted—murmuró hé aquí su parte.

El joven agarró bruscamente el fruto y también la mano que se lo ofrecía. La pulpa sabrosa, donde aun estaban señalados los finos dientes de Marcela, se fundió en un momento en la abrasada boca de Esteban, cuyos labios se posaron en aquellos dedos, que aun aromatizaba el perfume del zumo del melocotón. Marcela le dejaba hacer, silenciosa, con los ojos bajos, sonriéndose solapadamente. Transcurrieron algunos segundos de voluptuosa embriaguez, en que Esteban, aturdido como un niño á quien se ha